

COMENTARIOS Y OBSERVACIONES
AL INFORME FINAL DE EVALUACIÓN
POR PARTE DE LA INSTITUCIÓN
RESPONSABLE

JUNIO 2001



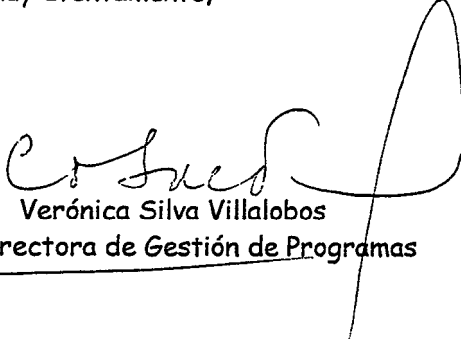
Santiago, 12 de Julio de 2001

Sra.
María Teresa Hamuy P.
Jefa Departamento Evaluación
División de Control de Gestión
Dirección de Presupuesto
Presente

De nuestra consideración:

Sobre la base de lo solicitado y acordado en relación con los comentarios finales a los resultados de la evaluación realizada por los paneles de expertos para el Programa de Desarrollo Social y el Programa de Fomento Productivo que desarrolla el Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS), tengo el agrado de remitirle adjunto a esta carta, los informes con los comentarios correspondientes.

Sin otro particular y agradeciendo su valiosa gestión en la tarea de evaluación de programas públicos, le saluda muy atentamente,


Verónica Silva Villalobos
Subdirectora de Gestión de Programas

c.c. Sra. Ana Quintana
División Social, MIDEPLAN.



Informe Final del Panel de Expertos Programa de Fomento Productivo

COMENTARIOS Y OBSERVACIONES A LA EVALUACIÓN

Revisados los contenidos del informe final del panel de Expertos acerca del programa de Fomento Productivo que desarrolla el FOSIS, nos parece importante hacer los siguientes comentarios:

1. El diseño del Programa contempla 4 componentes, lo que se refleja en las bases generales del Programa, al cual se agregó el componente de empleo sólo en el marco lógico, no en los instrumentos correspondientes. Actualmente se está discutiendo la forma más adecuada de desarrollar e integrar este componente en el Programa en el marco de la importancia de la generación de ingresos económicos para la superación de la pobreza.
2. En términos de diseño del Programa de Fomento Productivo, lo planteado en el marco lógico como componente de empleo se ubica en la perspectiva del desarrollo económico local, pues se visualiza como un importante aporte en la generación de nuevas unidades productivas, generadoras de ingreso y empleo, aspectos relevantes para el desarrollo de una zona o territorio. En esta perspectiva, creemos que se justifican más claramente dos de las tres líneas de Empleo propuestas, no así la de subsidio a la contratación de mano de obra, que habría que discutirla con más detalle.
3. Respecto al diseño del programa, creemos que está claramente establecida la diferencia entre éste y el modelo de intervención, como así lo indican todos los documentos e instrumentos del mismo, siendo el Programa de Fomento Productivo un "componente" del modelo de intervención del FOSIS. El flujograma del modelo de intervención señala claramente la secuencia y la relación entre los distintos programas, y con sus componentes y líneas. La Subdirección de Gestión de Programas es responsable de monitorear el proceso de inversión de los programas FOSIS.
4. Concordando con que las instancias de coordinación no están claramente descritas, FOSIS ha desarrollado múltiples mecanismos de articulación y coordinación en las instancias regionales y comunales y a través de la firma de múltiples convenios de cooperación y complementariedad para el desarrollo productivo en áreas pobres. Estamos plenamente de acuerdo con el panel en el aspecto de la relevancia que tiene desarrollar las complementariedades y coordinaciones en los distintos niveles de la administración - nacional, regional y local. En este sentido hemos desarrollado acciones que van desde la participación institucional de FOSIS en el acuerdo con otras instituciones como SERCOTEC y PRORURAL para desarrollar Planes Integrales de Desarrollo Territorial en once zonas del país, donde cada institución pone a disposición sus recursos y capacidades

con el objetivo de potenciar el desarrollo de las pequeñas y microempresas presentes en el territorio concordado, en el marco de la estrategia regional de desarrollo, a través de un plan focalizado e integrado de intervención de mediano y largo plazo. En este sentido los recursos del programa de Fomento Productivo se destinan preferentemente a estas zonas.

5. Por otra parte, están las instancias de coordinación a nivel regional y local. A nivel regional está la relación con el Sistema CAR (Comité de Asignación Regional), que tiene la función de en conjunto con FOSIS hacer la propuesta de focalización que será presentada al Intendente, lo que permite coordinar las inversiones con las distintas instituciones públicas relacionadas con el fomento productivo regional. De la misma manera a nivel local se ha planteado el trabajo en mesas de trabajo comunal donde los distintos actores locales, públicos y privados, se coordinan en función de las inversiones a realizar a nivel comunal. Este aspecto está desarrollado dentro la Modalidad IRAL, y puede operar sin la necesidad de ésta.
6. Por otra parte, nos parece relevante insistir que en la evaluación no se contemplan aspectos de diseño que están expresados en las Bases del programa, tales como: lo concerniente a todo el proceso de contratación, de tipo de ejecutor, de tipo de proyectos, líneas a financiar y la misión institucional.
7. Respecto de los aspectos innovadores del programa, creemos que los comentarios debieran referirse al programa y no a la modalidad de inversión IRAL.
8. Finalmente, quisiéramos mencionar que este modelo de intervención está operando por primera vez, a partir del año 2000, por lo que es imposible tener resultados ex - ante de la intervención. Sin embargo, como institución estamos atentos al seguimiento y monitoreo para realizar todas las correcciones que nos permitan atender las iniciativas productivas de los pobres de la mejor manera, pues creemos que una de las formas de superar la pobreza es la del Fomento Productivo y el Desarrollo Local.